

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

15912 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2001, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se dispone el cese de doña Carmen Martínez Ten como Jefa del Gabinete Técnico de la Presidencia.*

De conformidad con la facultad que me confiere el artículo 34.10 del Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, vengo en disponer el cese de doña Carmen Martínez Ten como Jefa del Gabinete Técnico de la Presidencia, con efectos de 17 de julio de 2001, al haber sido nombrada Consejera de este ente.

Madrid, 18 de julio de 2001.—La Presidenta, María Teresa Estevan Bolea.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

UNIVERSIDADES

15913 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2001, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Sociología», a Antonio Alaminos Chica.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 25 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), se nombra Catedrático de Universidad (A2124), en el área de conocimiento de «Sociología», Departamento de Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica, a Antonio Alaminos Chica.

Alicante, 21 de junio de 2001.—El Rector, Salvador Ordóñez Delgado.

15914 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2001, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hace público el nombramiento de don Mariano Torcal Lorient.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por resolución de la Universidad Pompeu Fabra para juzgar una plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocada por Reso-

lución de 8 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad Pompeu Fabra, resuelvo:

1. Nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra a don Mariano Torcal Lorient, al área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración» del departamento de Ciencias Políticas y Sociales.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 24 de julio de 2001.—La Rectora, María Rosa Virós Galtier.

15915 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad y Profesora titular de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 29 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad y Profesora titular de Universidad a:

Catedrático de Universidad

Don Luis Escauriaza Zubiria, documento nacional de identidad número 16.027.400, área de conocimiento «Análisis Matemático». Departamento Matemáticas.